



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803



INCIDENCIAS SOCIO-ECONÓMICAS MÁS RELEVANTES DE LAS POLITICAS TRIBUTARIAS MUNICIPALES EN EL SECTOR NORTE DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA.

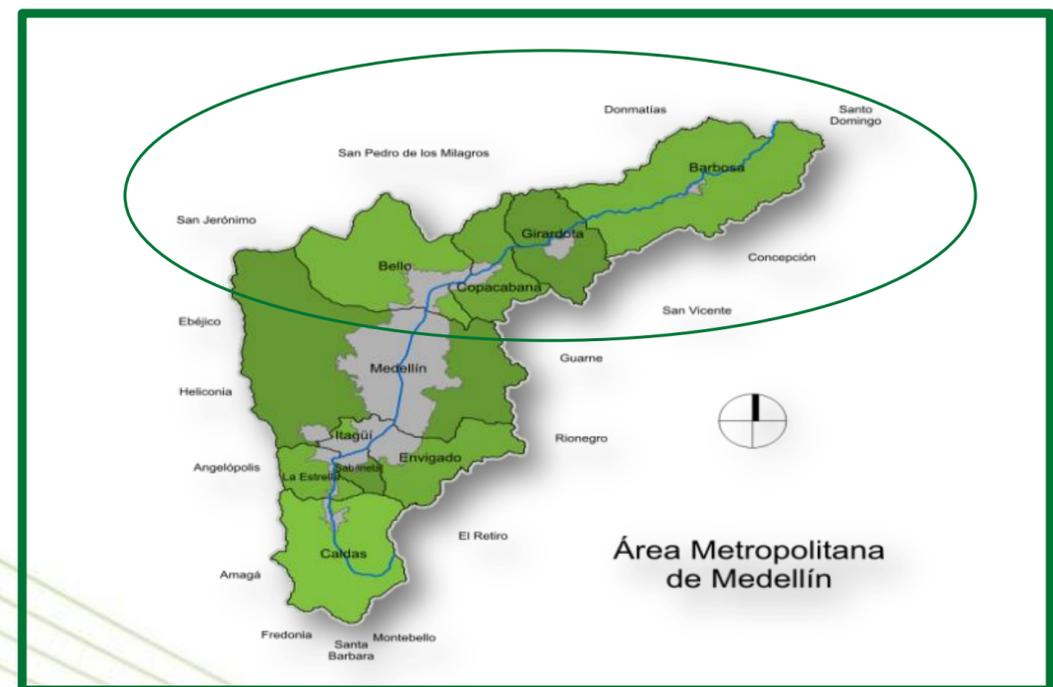
AUTORES:

JUAN DAVID SANCHEZ F.

ANDRES FELIPE BETANCUR M.

ASESOR TEMÁTICO:

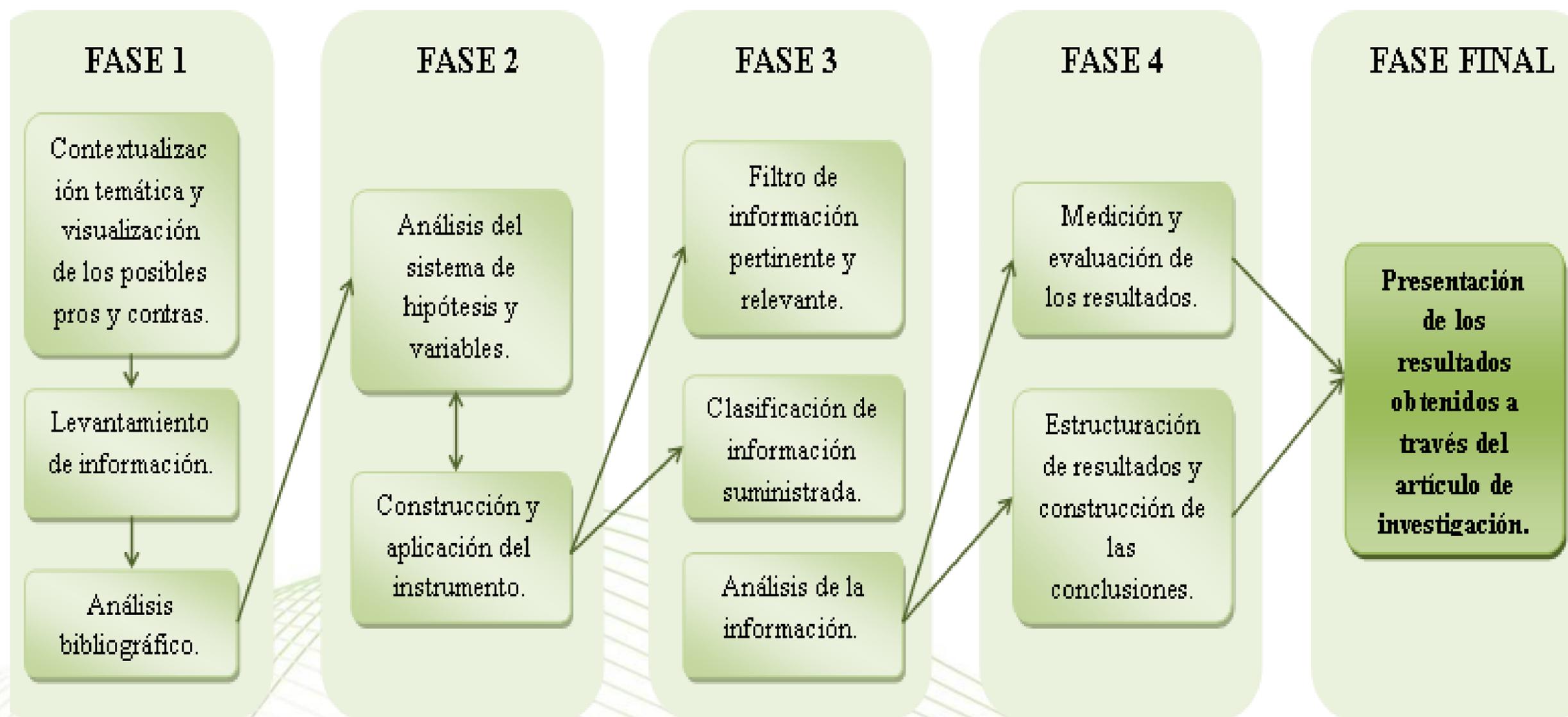
OMAR HERNANDO BEDOYA



METODOLIGÍA APLICADA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803



PROBLEMÁTICA.

En los últimos años, gran parte de los Municipios del AMVA (Área Metropolitana del Valle de Aburrá), han empezado a introducir una serie de innovaciones en su política tributaria, buscando una identificación del recaudo de sus tributos de una manera mucho más transparente, eficiente y con equidad. De cara a la mejora continua del contribuyente.

El principal impacto social es que el contribuyente empresario mejore las condiciones de empleabilidad de determinada población de la zona norte del Área Metropolitana, presentando propuestas a través de actos administrativos (proyectos de acuerdo) con el fin de crear incentivos tributarios a quienes creen empresa en un territorio determinado dependiendo de la cantidad de empleos a proveer. De esta manera se crea una mayor demanda de servicios profesionales y no profesionales. Sin embargo antes de entrar a estudiar estas condiciones de políticas tributarias en los municipios hay que tener en cuenta aspectos muy importantes como lo son el recaudo y como la evasión de impuestos.



PROBLEMÁTICA.

Nos encontramos con un fuerte asentamiento de compañías especialmente del sector industrial ubicadas a lo largo del territorio de cada uno de los municipios, además de la creciente constitución de pequeñas y medianas empresas del sector manufacturero creadas por familias y pequeños inversionistas que atraídos por los beneficios ofrecidos por las autoridades territoriales en cuanto a las características de empleabilidad y de fomento a la participación especialmente de madres cabeza de hogar y personas en condiciones de discapacidad o desplazamiento, surgen o se establecen en el sector y a su vez consientes de que con su contribución favorecen directamente un grupo de familias e indirectamente a una comunidad en general.

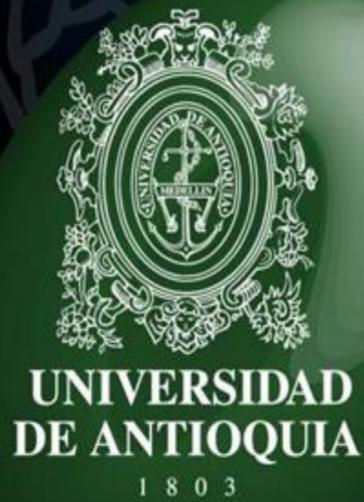
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

- 🔍 La contabilidad fiscal o tributaria.
- 🔍 Sistema tributario.
- 🔍 Política tributaria.
- 🔍 Impuestos, tasas y contribuciones.
- 🔍 Beneficios tributarios.
- 🔍 Descuentos tributarios.
- 🔍 Exención tributaria.
- 🔍 Acuerdos municipales.
- 🔍 Plan de ordenamiento territorial.

OBJETIVO GENERAL.



Caracterizar los diferentes impactos del orden socio-económico generados realmente a partir del establecimiento y creación de empresa como resultado de las políticas tributarias de los municipios del norte del Área metropolitana del valle de aburra.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.



- 🔍 Describir las políticas tributarias y otros acuerdos implementados por las administraciones municipales con otras entidades públicas y privadas que expliquen con el mayor detalle posible el crecimiento socio-económico de los municipios del norte del AMVA en la última década del presente siglo.
- 🔍 Establecer las diferencias ocasionadas por el conocimiento o desconocimiento que tienen las empresas asentadas en el sector norte del AMVA de los beneficios y/o acuerdos vigentes que terminan por incidir positiva o negativamente en los beneficios retribuidos por éstas a la comunidad, estos últimos como fuente del avance y desarrollo económico del sector.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.



- 🔍 Identificar los beneficiados directos con las políticas tributarias efectuadas en cada uno de estos municipios de tal manera que nos permita estimar el tamaño de la población realmente beneficiada por municipio.
- 🔍 Proponer alternativas de solución y mecanismos satisfactorios de recaudo de recursos a través de las diferentes políticas tributarias dirigidas a los establecimientos y creación de empresas sostenibles en pro de satisfacer las necesidades y problemáticas de orden económico que sufran cada uno de los cuatro municipios.

RESULTADOS



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

VARIABLES	MEDICIÓN
1. Asentamiento empresarial	Número de empresas asentadas en cada municipio como resultado de beneficios dados por políticas tributarias.
2. Empleabilidad y estabilidad laboral	Número de empleados directos o indirectos y cantidad en años de su vinculación laboral.
3. Estrato de beneficiados	Identificar la posible existencia de políticas sectorizadas en pro de mejorar las condiciones socio-económicas de un rango de estratos específicos.
4. Desarrollo en infraestructura	Proyectos de infraestructura ejecutados en cada municipio como generadores de cambios positivos o negativos en una comunidad.
5. Tarifas	Clasificación de las tarifas.

VARIABLE 1: ASENTAMIENTO EMPRESARIAL



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Municipio	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total	
	2007	2013	2007	2013	2007	2013	2007	2013	2007	2013
BELLO	4.189	5.322	81	115	20	33	8	11	4.298	5.481
COPACABANA	817	1.017	34	56	6	11	3	4	860	1.088
GIRARDOTA	546	775	12	25	5	11	4	11	567	822
BARBOSA	934	1.115	10	12	1	2	3	6	948	1.135

Empresas asentadas a 31 de diciembre de 2013	Mediana	Grande	Total	Asentadas bajo compromiso de beneficio tributario	(%) Real
BELLO	33	11	44	2	5%
COPACABANA	11	4	15	3	20%
GIRARDOTA	11	11	22	5	23%
BARBOSA	2	6	8	1	13%

Porcentaje (%) de empresas asentadas en cada uno de los municipios durante los últimos diez años como consecuencia de descuentos y otros beneficios tributarios otorgados por las administraciones locales.

VARIABLE 2: EMPLEABILIDAD Y ESTABILIDAD LABORAL

🔍 Se presenta el escenario conocido como “traslado de fuerza laboral”, presentado especialmente en las compañías: Industrias Haceb y Electrocontrol S.A. asentadas en el municipio de Copacabana.

Según el Dr. Guillermo Mora Tamayo, director financiero de la compañía Electrocontrol S.A:

“de los 3.000 trabajadores aproximadamente, que hacen parte de la mano de obra de estas dos compañías, alrededor del 10% pertenecen a Copacabana”

VARIABLE 2: EMPLEABILIDAD Y ESTABILIDAD LABORAL



- 🔍 En relación a la estabilidad laboral del personal empleado en Industrias Haceb y Electrocontrol S.A, hacemos referencia a los siguientes indicadores:
- Anualmente se retiran el 0,8% del personal.
 - Datos estadísticos demuestran un promedio de antigüedad laboral de 16 años.
 - Un total de 103 ascensos realizados en el año 2010.
 - Adquisición de vivienda propia gracias a los programas empresariales de 536 empleados.
 - Fiestas y otras actividades corporativas que reúnen a cerca de 7500 personas de la familia Haceb.

VARIABLE 2: EMPLEABILIDAD Y ESTABILIDAD LABORAL



- 🔍 Otra de las compañías que han generado gran impacto con relación a la generación de empleo en la región fue TABLEMAC, industria que actualmente está situada en el municipio de Barbosa.
 - Tiene en planta 80 barboseños, los cuales certifica para efectos de beneficios fiscales.
 - Según informa el secretario de hacienda municipal, todos ellos incorporados desde el año 2012 y a la fecha hacen parte del personal de la planta.
 - Empleo alrededor de 90 obreros de la región en el proceso de adaptación y construcción de su planta de producción.

- 🔍 Con la llegada de las oficinas del Banco de Bogotá al municipio de Barbosa se crean 18 puestos de trabajo, 7 de ellos ocupados por habitantes del municipio.

VARIABLE 3: ESTRATO DE BENEFICIADOS



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

- 🔍 Estableciendo un consenso entre todos los entrevistados y lo investigado en los diferentes acuerdos municipales proferidos con objetivos de otorgar beneficios fiscales en pro del asentamiento empresarial y/o creación de empresa, podemos concluir que no existe ningún tipo de preferencia por algún estrato en especial

VARIABLE 4: DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

- 🔍 Remodelación de parques principales.
- 🔍 Construcción y remodelación de parques de recreo y canchas para la práctica del deporte.
- 🔍 Proyecto de vivienda de interés social y planes de mejoramiento de vivienda.
- 🔍 Mantenimiento y mejora de vías terciarias.
- 🔍 Construcción de nuevas sedes comunales para las distintas veredas y zonas rurales de estos municipios.
- 🔍 Construcción y remodelación de colegios.
- 🔍 Centros de acopio y comercialización de productos agrícolas.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

VARIABLE 5: TARIFAS

Tipo de impuesto/Condición		BELLO		COPACABANA		GIRAROTA		BARBOSA	
		Agro-industria y afines	Dedicados al comercio	Agro-industria y afines	Dedicados al comercio	Agro-industria y afines	Dedicados al comercio	Agro-industria y afines	Dedicados al comercio
Impuesto predial	Predio Urbano	*0.010, *0.011, *0.012, *0.013 y *0.014 dependiendo de su rango de ubicación del avalúo en pesos.	*0.0095, *0.0105, *0.0115, *0.013 y *0.0135 dependiendo de su rango de ubicación del avalúo en pesos.	*0.016 sobre su avalúo. No discrimina entre zona rural o Urbana	*0.012 sobre su avalúo. No discrimina entre zona rural o Urbana	*0.011, *0.012, *0.013 y *0.014 dependiendo de su avalúo en pesos	*0.011, *0.012, *0.013, *0.014 y *0.015 dependiendo de su avalúo en pesos	*0.014, *0.015 y *0.016 dependiente de su avalúo en UVT	*0.014, *0.015 y *0.016 dependiente de su avalúo en UVT
	Predio Rural	*0.010, *0.011 y *0.012 dependiendo de su avalúo en pesos	*0.011, *0.012 y *0.013 dependiendo de su avalúo en pesos			*0.010, *0.011 y *0.012 dependiendo de su avalúo en pesos	*0.011, *0.012 y *0.013 dependiendo de su avalúo en pesos	*0.014, *0.015 y *0.016 dependiente de su avalúo en UVT	*0.014, *0.015 y *0.016 dependiente de su avalúo en UVT
Industria y Comercio		Según su actividad comercial (Tarifa x Mil)							
		<p>* Los cultivos agrícolas permanentes y transitorios, actividades de ganadería y sus crías, y explotación mixta (Agrícola y pecuaria), silvicultura y extracción de madera, pesca y acuicultura, explotación y extracción de minas y canteras, son actividades NG (No Gravadas)</p> <p>*Tarifas del 5 x mil, 6 x mil y 10 x mil según su actividad industrial.</p> <p>* El sector comercial tendrá tarifas según su nivel de ingresos anuales: < 5.000 millones tarifa del 9 x mil > 5.000 millones tarifa del 10 x mil</p> <p>*Otros servicios estarán gravados con tarifas entre el 5 x mil y 10 x mil.</p>	<p>Establecimientos bajo actividad industrial estarán gravados con tarifas entre el 4 x mil y el 7 x mil según su código de actividad.</p>	<p>Establecimientos bajo actividad comercial y de servicios estarán gravados con tarifas entre el 7 x mil y el 10 x mil según su código de actividad.</p>	<p>* Los cultivos permanentes, la propagación de plantas, actividades de ganadería y sus crías, y explotación mixta (Agrícola y pecuaria) son actividades NG (No Gravadas)</p> <p>*Entre el 4 x mil y el 10 x mil según su actividad comercial para otros grupos.</p>	<p>* 2 x mil para actividades del régimen especial</p> <p>*8 x mil para actividades estacionarias</p> <p>*Entre el 2 x mil y el 10 x mil según su actividad comercial para quienes no hagan parte de las anteriores.</p>			

CONCLUSIONES



- 🔍 No son las políticas tributarias la principal razón para que las compañías asentadas en otros municipios tomen la decisión de trasladar sus plantas para instalarse en cualquiera de los territorios de esta zona del valle de aburra.
- 🔍 Programas de fiscalización exhaustivos han sido importantes para obtener un mayor recaudo por conceptos de impuestos, especialmente de industria y comercio.
- 🔍 En lo relacionado con la “cultura tributaria” concluimos que las secretarías de hacienda de estos cuatro municipios junto con el departamento de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), han venido desarrollando programas que no son coercitivos y que tiene como objetivo que los contribuyentes se legalicen y se conviertan en multiplicadores del programa mostrándoles que la legalidad si paga y que en obras como carreteras, colegios, parques y bibliotecas, se ven reflejados sus impuestos.

CONCLUSIONES



- 🔍 No siempre se cumple a cabalidad las condiciones dadas en los acuerdos municipales a los cuales se acogen las empresas, existen situaciones en las cuales contrario a lo esperado, se generan impactos negativos.
- 🔍 Los problemas de recaudo en estos municipios obedecen mas a situaciones de no pago de impuestos, que a la misma evasión.
- 🔍 Existen variables exógenas que podrían llegar a perturbar los procesos de recaudo y cobro en un escenario de evasión del impuesto de industria y comercio. Es el caso de la inseguridad vivida en algunos sectores de cada uno de estos cuatro municipios, donde conflictos sociales como barreras invisibles y/o combos o pandillas impiden que se lleve a cabo el debido proceso de legalización y cobro.
- 🔍 Según el DANE en su Informe de Coyuntura Económica Regional (ICER), la tasa de desempleo para Medellín – Valle de Aburrá a diciembre 31 de 2003 fue del 14% de la población en edad de trabajar, y para el año 2012 del 12,4%.

CONCLUSIONES



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

- 🔍 Existen altos índices de informalidad que deben ser combatidos por los municipios del sector norte del AMVA, situación que podría impactar positivamente el recaudo real de sus impuestos.

GRACIAS...